

INTRODUCCIÓN

Proponerse hoy abordar el estudio botánico de un área determinada es tarea que, en nuestra opinión, debe partir de varios presupuestos, si quiere alcanzar un nivel científico aceptable. De cualquier zona de la Península Ibérica, pese a que posiblemente quede aún mucho por herborizar, existe una buena cantidad de datos florísticos. Sin embargo, el nivel de fiabilidad de las identificaciones es bajo cuando se trata de determinados grupos taxonómicos. Ello, muchas veces no será tanto responsabilidad del identificador como más bien consecuencia del nivel actual de conocimientos acerca del grupo en cuestión.

Con este panorama, el que uno elija como unidad temática para su estudio un área y no un grupo taxonómico, no tiene por qué significar que renuncie a intentar aportar datos o incluso resolver problemas de índole taxonómica. Para ello creemos que hay que relegar las claves de obras tan generales como *Flora Europaea* (Tutin & al., Eds.) a la función de meras aproximaciones; un trabajo de investigación requiere la aportación de un criterio propio, y empleando tales claves no hacemos sino aplicar el de otros a nuestro material. Sin embargo, no es únicamente la aplicación de un criterio propio en el campo morfológico lo que hemos pretendido hacer, sino que se ha intentado proporcionar datos de otro tipo, fundamentalmente citológicos, en los que basar nuestras afirmaciones.

De cualquier forma, nuestras aportaciones taxonómicas en el ámbito de un trabajo de flora como éste, se ven a nuestro pesar, limitadas, pero hallan su justificación en que lo que se pretende es profundizar en el conocimiento de los táxones que componen dicha flora intentando que los errores o imprecisiones, que este tipo de trabajos extensivos suelen acarrear, sean los mínimos.

Con estas ideas ya podemos sintetizar la labor que hemos pretendido realizar: el estudio de una flora de forma actualizada y crítica, sin que el aspecto extensivo del tema nos haya preocupado en exceso.

El que nuestra flora esté actualizada se resuelve con una adecuada documentación bibliográfica y ha de abarcar dos campos, la nomenclatura y, lo que es más importante, la biosistemática.

La nomenclatura es un instrumento que, dada su organización en congresos periódicos, y sus funciones, reflejando las novedades que los estudios biosistemáticos sacan a la luz, no puede considerarse estática; difícilmente puede cumplir su función unificadora cuando los autores no están puestos al día. En otros casos, cuando los cambios nomenclaturales anteceden a los estudios biosistemáticos, se hace un mal uso de esta disciplina, cosa, por otra parte, demasiado frecuente.

El que un trabajo de estas características deba estar actualizado en la parte de biosistemática merece todavía menor explicación porque, gracias sobre todo a la

participación de técnicas nuevas, el conocimiento de determinadas entidades taxonómicas avanza constantemente. Sin la ayuda de ciencias auxiliares, algunas todavía poco extendidas en el mundo de la taxonomía vegetal, creemos que ésta se habría ya estancado en algunos países occidentales. En más de dos siglos no se hubiera podido avanzar sólo con la morfología y con las ideas de Linneo. El paradigma de la evolución revolucionó la botánica fijista en sus concepciones básicas, pero necesitó del apoyo de nuevas ciencias y técnicas auxiliares para introducirse, con base objetiva, en la taxonomía vegetal, abrir nuevas perspectivas en ella, y profundizar en el conocimiento de las relaciones entre los distintos táxones. El interés de estudiar analíticamente grupos complejos o especies colectivas de forma experimental puede ir más allá de la taxonomía y proporcionar, desde el punto de vista evolutivo, ejemplos concretos para modelos de especiación.

El otro adjetivo con que calificamos lo que ha pretendido ser el trabajo es "crítico". La razón de esta actitud no es otra que el número de datos florísticos, mencionados al principio, que necesitan ser depurados para que el conocimiento de la flora de una zona sea lo más perfecto posible. Esta actitud nos ha llevado, en todos los casos, a un estudio de todo el material disponible en el Herbario del Jardín Botánico de un taxon determinado o sus afines. Otra manifestación de esta actitud son nuestras aportaciones taxonómicas.

Hay un caso en que resulta particularmente indicado, para el florista, detenerse a estudiar de forma crítica un taxon. Se trata de los nombres dados en base a un material muy localizado, presuntamente endémico, y que precisamente por su condición local o por su fiabilidad, no han sido estudiados por los especialistas o éstos sólo han tenido en cuenta la diagnosis, sin haber visto material. En estas situaciones, la persona cuya unidad de estudio es un área que contiene la localidad clásica de dichos táxones tiene la posibilidad de, con todo su material, estudiar la variabilidad de dichos táxones comparativamente con otros próximos, y juzgar, en consecuencia, sobre su validez. En nuestro caso podemos mencionar, como ejemplo, el caso del *Geranium dolomiticum* Rothm. y la *Jasione brevisepala* Rothm.

Otra razón para que nuestra flora deba ser crítica enlaza con el interés que la zona tiene en sí, por ser de montaña. Como dice MARGALEF (1980: 270), las cumbres aisladas de las montañas forman pequeñas áreas discontinuas de interés en la diferenciación geográfica, y en las plantas se suman, como factores favorables a dicha diferenciación, la poliploidía, la apomixis y la autopolinización. Todo ello las hace atractivas desde el punto de vista taxonómico, sobre todo si no han sido muy visitadas por los botánicos. Sobre este punto, no siempre es fácil saber, a priori, cuando una flora está bien estudiada, con independencia del número de botánicos que la hayan podido visitar.

Los testimonios de herbario más antiguos del suroeste de León son los del Abate Pourret, recogidos, la mayoría, bajo el topónimo de "San Pedro de Montes" o por error, "S. Pablo de Montes" en WILLKOMM & LANGE (1861-1880) y en COLMEIRO (1885-1889). PAU (cf. 1912) tuvo en su poder material de Martín del Amo colectado en 1872 en los Montes Aquilianos. A principios de siglo GANDOGGER (1910) publicó el resultado de las herborizaciones, que en lo que afecta a nuestra zona, realizó en el Teleno.

El estudio más detenido de la flora local lo llevó a cabo ROTHMALER (1934; 1935; 1954) en los años treinta, aunque sólo publicó novedades o aspectos parcia-

les de la misma. También debemos material de herbario a Bernis quien herborizó, sobre todo, en el Teleno en 1945 y 1946. Más recientemente la zona ha sido visitada varias veces por el P. Laínz y los doctores Casaseca, Castroviejo y Valdés-Bermejo, los cuales han proporcionado algunas novedades taxonómicas y florísticas. Asimismo, desde principios de la década del setenta, el Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias de León ha venido realizando herborizaciones por la zona, dentro del marco de sus contribuciones al catálogo florístico provincial (cf. CARBÓ & *al.*, 1972; 1977). En 1977 y 1978 recorrió la zona Enrique Temprano, quien iba a emprender su estudio, también bajo la dirección del doctor Castroviejo. La desgraciada circunstancia de su muerte dejó interrumpido el trabajo al que yo me incorporé a principios de 1981. Estando ya redactado el presente trabajo ha aparecido publicada una tesis doctoral sobre la vecina comarca de La Maragatería (LLAMAS, 1984).

Por último, otro factor, biogeográfico, que a priori se sumaba al interés despertado por la zona era su ubicación en un nudo de influencias orocantábricas, carpetanas y, en menor medida, atlánticas. En la terminología de RIVAS-MARTÍNEZ (1973) se halla enclavada, dentro de la Provincia Carpetano-Ibérico-Leonesa, entre los sectores Orensano-sanabriense, Maragato-leonés y Berciano-ancarense; según la última modificación (RIVAS-MARTÍNEZ & *al.*, 1984) estos macizos abarcarían únicamente un sector, el Maragato-sanabriense.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a todos aquellos que de un modo u otro han contribuido a la realización de este trabajo. Muy particularmente, al Dr. Santiago Castroviejo, director del mismo, no sólo por todas las facilidades que desde el primer momento me ha dado, sino por la generosidad con que me ha dedicado su tiempo y por las orientaciones y estímulo que de él he recibido.

A los especialistas B. de Retz, M. Kerguélén, E. Patzke, H. Weber, J. Borja, A. Barra y R. Morales, por la revisión del material de los géneros correspondientes.

Al Dr. Ginés López a quien debo numerosas orientaciones.

Al padre Laínz que ha atendido amablemente mis consultas.

A Miguel Jerez y Antonio Martín Ciudad por su valiosa ayuda técnica.

A todos mis compañeros del Jardín Botánico de Madrid y a aquellos que han compartido conmigo las jornadas de campo, S. Alamillo, E. Bayón, P. Coello, J. L. Fdez. Alonso, C. Fdez. Quirós, P. Galán, R. M. Ibáñez y R. Lansac; a todos ellos debo los momentos más gratos del trabajo de estos años.

Este trabajo ha sido posible gracias a una beca predoctoral concedida por el C.S.I.C.